

Guayaquil, 07 de Marzo del 2014

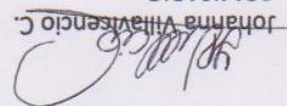
Señores:
Junta General de Accionistas
ECUADOR PRODUCE
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y cumplen con las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, en referente a las NIIF, por consiguiente los referidos Estados Financieros de ECUADOR PRODUCE S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2013.

Dejo establecido que las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones y normativas fiscales vigentes al cierre del periodo fiscal en referencia.

Atentamente,


Johanna Villavicencio C.
COMISARIO